

Los canjes de deuda por naturaleza. El caso dominicano

Chantada, Amparo

Amparo Chantada: Geógrafa franco-española residente en República Dominicana. Es profesora universitaria de urbanismo y planificación; asesora de numerosas organizaciones populares. Activa militante del movimiento ambiental dominicano a través del Movimiento Ambiente y Sociedad MAS, Santo Domingo.

Los ambientalistas vieron últimamente surgir varios conceptos: ecodesarrollo, desarrollo sostenido, ecoturismo y educación ambiental, desarrollo sustentable, sin ver realmente la definición de políticas sustentadas no sólo en la soberanía, sino en la descentralización política y administrativa, en la participación de las mayorías en la determinación de su destino, en particular en las modalidades para reducir los niveles de pobreza, el real y verdadero problema ambiental de América Latina y República Dominicana. Los canjes de deuda por naturaleza han cegado a algunos grupos, la mayoría sabe que en el manejo ambiental, sólo el Estado puede y debe reducir los costos ambientales de los intereses privados, sólo él puede redistribuir parte del producto interno bruto en programas o acciones que permitan, no sólo el equilibrio ecológico, sino el desarrollo armónico entre el ser humano y la naturaleza.

La creciente campaña mundial en torno a la «eco-interdependencia» constituye para los ambientalistas una fuente inagotable de reflexiones y preocupaciones. Agotada la bipolarización del mundo en torno a ideologías totalitarias, asistimos al resurgimiento del miedo a las culturas diferentes, a las religiones, razas y colores; miedo frente al mundo desconocido. Se ha perdido la utopía y se fomenta el repliegue al individualismo. Justamente con esa nueva cultura se propicia la solidaridad ecológica, pues la difusión de la gran catástrofe ecológica conlleva a dividir el planeta en dos partes solidarias: el Norte, víctima del «progreso» que emite la enorme masa de contaminantes industriales responsables de la destrucción de la capa de ozono, del calentamiento de la capa inferior de la atmósfera, del derretimiento de los glaciares; y el Sur, que debe darse el lujo de «asustarse» antes de haber iniciado su proceso de desarrollo y que por lo tanto es obligado a «preservarse» en nombre de la supuesta supervivencia del planeta. Si es una realidad, a la cual no pensamos sustraernos, el movimiento ecologista dominicano y sus más connotados líderes han manifestado algunas reservas en cuanto al costo ecológico y social de esa solidaridad.

De la deuda externa a los canjes de deuda por naturaleza

La deuda externa dominicana se divide básicamente en cuatro partes: Deuda multilateral (FMI, BM y BID), su monto era de U\$ 1.073 millones a 1990, lo que representaba un 23,9% del total; deuda con suplidores, unos U\$ 140 millones a 1990 (3,1%), consiste en deudas a suplidores, valores en atrasos por canje de divisas, anticipos sobre exportaciones y algunos intereses en mora; deuda bilateral, contratada de país a país por alrededor de U\$ 2.300 millones a 1990 (51,3%), en particular contraída con el Club de París; deuda comercial, contratada con los bancos comerciales por un monto de U\$ 971 millones en 1990 (22%).

Esa deuda externa resulta en gran parte de la aplicación en los 60 de un modelo económico de grandes inversiones en programas de obras de infraestructuras viales, turísticas y portuarias que llevaron al país a la quiebra, no sólo económica sino ecológica. La multiplicación de grandes presas sin estudios de impacto ambiental; la urbanización del litoral de la isla en grandes proyectos hoteleros sin que se respeten los bancos de corales, manglares y lagunas; la construcción concentrada en la capital, en particular, de proyectos habitacionales ambiciosos, desmesurados, víctimas de la inflación y por lo tanto inconclusos, han quebrado los ecosistemas naturales.

Este modelo basado en una dotación inagotable de recursos (tierra, agua, bosques, etc. ...) y en una supuesta capacidad de regeneración y ajuste de los ecosistemas naturales a los ritmos y formas de explotación de la naturaleza, ha llevado al país a la situación ambiental y social de los 80.

Ambientalmente los 80 son recordados como los años de grandes luchas ecológicas. El movimiento ambiental dominicano tuvo la oportunidad de rechazar todos los proyectos antiecológicos que pretendían encararse.

Desde Oviedo, zona fronteriza donde se pensaba botar «desperdicios industriales y domésticos» de Nueva York, hasta el proyecto de extraer todos los tocones de la cordillera central que atraviesa el país, todos los intentos de grupos privados, como del Estado, fueron rechazados. Una lucha trascendental para el movimiento fue la del «Movimiento Pro Ambiente Sano de Bonao» contra la multinacional Falcondridge. La empresa minera tuvo que pagar un estudio de impacto ambiental de sus actividades en la zona para lograr «tranquilizar» a una población cansada de los abusos y daños a la ecología (humo, polvillo, cenizas, aguas residuales como parte del proceso industrial de producción del ferroníquel).

Por primera vez, un movimiento básicamente ambientalista incluía en sus reivindicaciones una dotación para la gestión financiera del municipio. El «Movimiento Pro Ambiente Sano» lograba así hacer cohabitar grupos ecologistas, políticos, comunitarios, feministas, religiosos en una lucha cuyos objetivos trascendieron del ámbito local a la comunidad nacional. Planteaban por primera vez la indemnización a una comunidad por daños y perjuicios ambientales, concitando interés en torno a una nueva problemática política, la regionalización y la descentralización administrativa. Ese solo ejemplo puede demostrar la madurez y la conciencia política del movimiento popular dominicano que iniciaba un proceso de confluencia de todos sus componentes pero en luchas coyunturales y muy esporádicas. Esa característica es fundamental para comprender su actitud frente al canje de deuda por naturaleza.

El movimiento ambiental dominicano frente al canje

La conciencia del movimiento ambiental dominicano de que el modelo económico de sustitución de importaciones ha llevado al país a la quiebra ecológica se viene manifestando en todas las áreas nacionales. En la agricultura, los agrónomos denunciaron los efectos contaminantes y peligrosos del uso irracional de los pesticidas y agroquímicos, mientras los grupos ecologistas no han descansado denunciando la deforestación. Grupos conservacionistas han protegido las 15 áreas naturales (6.448 km² del territorio y su área marina) declaradas o parque nacional o reserva científica, contra viento y marea, incluso combatiendo los intentos de reducir esas áreas para proyectos forestales. Científicos y universitarios han denunciado los efectos de la deforestación que se traducen en grandes pérdidas económicas, en particular en los embalses, lagunas, en los canales de riego por sedimentación, y los efectos de la extracción de arena para la industria de la construcción que se realiza principalmente en la mayoría de las playas, ríos y dunas cercanos a la capital, Santo Domingo.

En cada oportunidad los grupos ecologistas dominicanos jugaron su papel de vigilantes de la naturaleza y fiscalizadores de las acciones desaprensivas tanto del sector privado como del Estado dominicano. En estas condiciones, la mayoría de ellos formaron la Federación Dominicana de Asociaciones Ecológicas (FEDOMASEC). Si bien es cierto que su combatividad e incidencia en la conciencia nacional dependieron más del prestigio de sus dirigentes que de sus actividades, no menos cierto es que reunía desde 1984 a la gran mayoría de los grupos ecologistas del país y era visto por muchos como un grupo de presión muy respetado hasta 1990, cuando los

primeros intentos de implementar el canje de deuda por naturaleza en Dominicana.

La conciencia del movimiento ambiental dominicano de que el modelo económico de sustitución de importaciones ha llevado al país a la quiebra ecológica se viene manifestando en todas las áreas nacionales.

Primero de habló de conversión de deuda por naturaleza y muy secretamente de conversión por proyectos de inversión. Sin embargo, un hecho insólito llamó la atención de los grupos ecologistas del país, pues para realizar esos programas una entidad debía buscar donante. Así se fundó Pro-Natura, asociación sin fines de lucro formada por asociaciones y organismos que trabajan en el área de los recursos naturales y que cuentan con recursos del AID y generalmente son manejadas por el empresariado nacional. Pro-Natura inició la gestión no muy complicada de buscar donantes y ahí se confundió la conversión de deuda externa por naturaleza y la conversión por inversión en proyectos de desarrollo.

Pro-Natura logró el establecimiento de un subprograma de conversión de deuda por naturaleza de 80 millones de dólares, iniciando cuatro proyectos con fines «ecológicos» a través del Nature Conservancy con el auxilio del Banco de Boston, por un valor nominal de U\$ 582.000 a un costo de U\$ 87.500, lo que representó un precio de 15 centavos por dólar nominal. En esa operación, Pro-Natura era la institución intermediaria, buscó el donante que era el Conservation Trust of Puerto Rico, a través del Nature Conservancy, mientras la casa corredora era el Banco. El Banco Central otorgó el valor de la deuda adquirida en pesos dominicanos a la institución intermediaria dominicana, Pro-Natura (87.500 dólares x 10= 875.000 pesos).

La mayoría de los grupos ecologistas se opusieron a ese mecanismo y dividieron, sin haberlo tenido como objetivo, la FEDOMASEC. Esto por seis razones fundamentales, que expusieron durante el debate nacional propiciado en esa oportunidad:

1. Los cuatro proyectos aprobados por Pro-Natura no eran significativos ni prioritarios en el orden de las preocupaciones nacionales, además ninguno fue consultado con el resto del movimiento ecologista
2. El mecanismo financiero implementado formaba parte del paquete impuesto por los organismos internacionales para el reconocimiento del pago de la deuda exter-

na y su reactivación. Por lo tanto transformaba a los grupos ecologistas involucrados en el seno de la FEDOMASEC en grupos políticos sin que se tuviera conciencia plena de las implicaciones

3. El canje de deuda por naturaleza era insignificante en relación con el monto total de la deuda externa, por lo tanto no podía constituirse en una Solución ni provocar demasiada inflación en el mercado local, pero si el monto del canje hubiera sido más importante la operación hubiese resultado inflacionaria

4. Ese mecanismo, que involucraba a los grupos ecologistas del país, con niveles de participación y conciencia muy desiguales, reforzó uno de los postulados de los neoliberales dominicanos, que bajo el pretexto de que el Estado no cumple sus funciones reguladoras y normativas, pretenden reducir sus funciones y transferirlas a grupos de ciudadanos que manejarían partes del territorio a su antojo sin vigilancia, sin homogeneización, sin criterio global de la realidad ambiental del país.

5. La honestidad de los compradores constituyó otro caballo de batalla: el mismo Presidente de la república suspendió las operaciones en curso cuando ciudadanos se aprestaban a comprar partes del litoral y bienes inmobiliarios del Estado, sin que se supiera exactamente el origen de esos capitales. Esos compradores compraban deuda externa por proyectos de inversión (que incluía un subprograma de canje por naturaleza).

6. El rechazo al «intervencionismo ecológico», pues la mayoría de los grupos consideraron que el canje por naturaleza no era más que un mecanismo financiero con ropaje de ecología discurso sobre el medio ambiente que encubría una determinada forma de problematizar una serie de fenómenos, y de atribuirles una significación social. La ideología de la naturaleza en este caso viene a reemplazar las otras que han fracasado. Con ese mecanismo se quería imponer una percepción ecológica que no se corresponde con las necesidades inmediatas de la sociedad y de los ecosistemas dominicanos. El mayor problema ambiental dominicano es la pobreza, pues más del 40% de la población vive por debajo de los niveles de pobreza tolerados. Una de las consecuencias es el consumo de leña y carbón de leña (70% de los hogares), otra de las consecuencias es el conuquismo itinerante, la tala y quema, el incendio forestal, como prácticas inadecuadas de supervivencia. La concepción de The Nature Conservancy, del Fondo Mundial para la Fauna Silvestre (WWF), de Conservation International (CI), induce a la congelación de inmensos territorios transformándolos en parques, reservas o patrimonio de la humanidad. Después declaran intrusos a sus habitantes para preservar la fauna y la flora y de este modo,

por una legislación referida únicamente a esta zona, sin ser determinante en todo el territorio, provocan a largo plazo un fuerte desequilibrio en la competitividad de las tierras. Estas fungen como territorios vírgenes, protegidos y por lo tanto sobrevaluados para cualquier proyecto de desarrollo futuro. en un entorno contaminado, deteriorado y amenazado, con condiciones de desigual productividad de las tierras que provocan a largo plazo fenómenos de expulsión de la población autóctona. En ciertos casos, podría lesionarse la soberanía nacional pues el patrimonio ecológico pasaría a manos privadas extranjeras como ocurrió en Costa Rica, donde el criollo es extranjero en determinadas zonas.

Con esa actitud, los grupos ecologistas rechazaban una concepción latente en los organismos ecologistas internacionales que es la tendencia a convertirnos en «botánico» o «zoológico» según un planteamiento de P. Ehrlich por la cual los países del Tercer Mundo serían condenados a «un semi-desarrollo» y deberían acceder más y más a los frutos de las sociedades industriales sin tener que industrializarse. El semi-desarrollo es una especialización agraria en servicios y en turismo, que llevaría a descuidar la producción agrícola y el desarrollo industrial. Así, el Tercer Mundo sería una especie de «gran reserva» para la supervivencia de la humanidad, una garantía para el futuro sin que se plantee para sus habitantes una estrategia de desarrollo.

Los cuatro proyectos que sirvieron de modelo - después de numerosos debates y de dos años de aplicación - son realmente insignificantes tanto por su impacto social nulo como por los beneficios ecológicos reportados:

1. La reforestación de una microcuenca, además protegida por el Estado, llamada del Arroyo Parra, por labriegos pobres, bajo el liderazgo del padre Luis Quinn. Esa labor de importancia en la isla de mayor desnivel de las Antillas podría quedar sin impacto pues las condiciones de sobrevivencia de las familias de la zona las llevan a prácticas ambientales de impacto negativo (el gobierno acaba de decretar el desalojo de más de tres mil familias para proteger el nacimiento de los ríos y arroyos de toda la cordillera central, lo que podría anular los esfuerzos de reforestación realizados desde 20 años atrás).

2. Los otros tres proyectos se realizan en áreas protegidas por la Dirección Nacional de Parques lo que constituye una paradoja preocupante:

- En el Parque Nacional Isla Cabritos (isla situada en el lago más grande de las Antillas, antiguo brazo de mar, el Enriquillo es un lago salado entre dos bloques montañosos) para velar por la población de cocodrilos americanos y practicar el ecoturismo como actividad de turismo ecológico en áreas protegidas. Esa actividad se desarrolló con la Dirección Nacional de Parques y un grupo de ecologistas llamado Jaragua.

- En la Reserva Científica del Ebanó Verde, los dos últimos reductos de esa especie preciosa. En plena cordillera central, un grupo de empresarios agrupados en la Fundación Progressio pretenden «proteger esa especie de la mano del hombre».

- En la Reserva Científica El Vedado Diego de Ocampo, el grupo ecologista del Cibao (SOECI) realiza un sendero ecológico y tareas de educación ambiental en lugar de la Dirección Nacional de Parques.

Esos proyectos cubren un área de 11.410 hectáreas de terrenos, insignificantes en relación con los 4.300 kilómetros cuadrados de parques o reservas nacionales (9% del territorio nacional) pero son significativos porque permitieron - bajo el aval de la FEDOMASEC - la intromisión de grupos empresariales en el manejo ambiental, en la conservación de zonas, en lugar del Estado dominicano.

Balance de los cuatro proyectos realizados

La reforestación de la cuenca no tiene real impacto pues el Poder Ejecutivo acaba de declarar todas las cuencas hidrográficas patrimonio de la Nación e inició el desalojo de más de tres mil campesinos pobres de esos lugares de la cordillera central donde cultivaban sobre todo víveres menores, y algunos, café.

El proyecto Isla Cabritos es tan escandaloso que fue llevado a la Comisión del Senado para su investigación. La Isla Cabritos es una pequeña isleta dentro del Lago Enriquillo, único lago del Caribe de agua salobre. Su clima es semiárido, por lo tanto, la vegetación allí existente es xerófila y halófila. Su fauna es rica en especies migratorias, flamencos y patos americanos, con una población de cocodrilos americanos que supuestamente la Dirección General de Parques y el Grupo Jaragua debían cuidar. Allí se realizó un pequeño museo (no terminado), se compró un bote, se construyó una represa para realizar un pequeño balneario de agua azufrada que desemboca en el lago; nada más. Pero se transfirió toda la gestión administrativa de la Isla a una empresa privada, Ecoturisa, la cual aumentó el precio del viaje a la isla de 20 pesos a 1.750 pesos, privatizando por primera vez en el país el viaje a un

Parque Nacional. Se denunció hace poco que allí se quería construir un hotel privado, pero lo más importante es que ese proyecto realizado bajo The Nature Conservancy no se percató de que la población de cocodrilos había descendido de 500 ejemplares a 60 en la actualidad.

El proyecto del Ebano Verde, como lo habíamos previsto, permitió la compra de más terrenos a la Fundación Progressio (3.232 tareas - 1 tarea = 628 m²) a un precio de 96.800 pesos que traspasará a la Dirección General de Parques y otra parcela de 7.722 tareas a un costo de 233.165 pesos que no traspasará y que permitió a las empresas donantes beneficiarse de exenciones fiscales, beneficios que todas buscan para evadir el impuesto sobre la renta.

El proyecto del Vedado de Diego de Ocampo no tiene impacto alguno, se parece a una práctica para estudiantes universitarios. La Dirección General de Foresta es el mejor vigilante del proyecto.

Los canjes de deuda por naturaleza no son más que pequeños instrumentos a partir de los cuales las políticas neoliberales pretenden manejar la naturaleza descalificando al Estado, transformando a los grupos ecologistas de grupos de presión en cómplices de la privatización de la gestión ambiental.

Movimiento ambiental. Realidad y canjes de deuda

Los ecologistas, al oponerse al mecanismo de canje de deuda por naturaleza, han logrado entorpecer un mecanismo mucho más lesivo. El subprograma de conversión de deuda externa por naturaleza estaba concebido dentro del programa general de conversión de deuda externa en inversión que hasta mediados de año había aprobado proyectos por más de 560 millones de dólares de los cuales sólo se habían desembolsado 27 millones debido a que muchos proyectos no se habían iniciado.

La presión de los grupos ecologistas ha detenido o contrariado proyectos llamados de inversión que camuflan de desarrollo sostenible el bosque dominicano con especies rechazadas por la mayoría de los grupos, como el eucalipto; ha impedido (sin saberlo de antemano) la alienación de playas por capitales dudosos y bancos fantasmas.

Los canjes de deuda no se implementan solamente con fines de «conservación», se implementan con fines de explotación intensiva de los recursos naturales, en parti-

cular los forestales. La creación de entidades sin fines de lucro permitió a poderosos intereses económicos canalizar ambiciosos proyectos de explotación de bosques, en particular los pinares de la cordillera central protegidos legalmente desde 1967. La contraparte que el Estado debía poner en circulación, después de la operación de canje, servía de avances de capital para la inversión forestal.

Los grupos ecologistas han puesto de manifiesto que la reforestación de cuencas degradadas es muy importante en la lucha por recuperar la calidad del entorno, es ideal como complemento de la conservación y el manejo de los bosques, pero no toda reforestación obedece a fines ecológicos. Las explotaciones forestales son cultivos como cualquier otro. Y lo que nos imponen los grupos aglomerados en la Fundación Pro-Natura es la explotación forestal intensiva.

Los grupos ecologistas han puesto de manifiesto el real interés que se esconde detrás de los grupos y proyectos forestales: la evasión fiscal. El mecanismo permite a sus promotores ser exonerados del pago de cuantiosos impuestos sobre la renta de acuerdo a una ley lesiva al interés nacional, la 290. Los grupos ecologistas involucrados en el canje de deuda por naturaleza fueron solamente «un aval» para poder canalizar los fondos extranjeros para la inversión forestal, para descalificar de antemano al Estado. Los debates fueron reveladores del profundo abismo que separa las corrientes de pensamiento en el seno del movimiento ambientalista. Si para unos la cuestión ambiental es un asunto desvinculado de la economía, para los otros la cuestión ambiental es producto de una crisis global de la economía, desconectada de la economía de la naturaleza. Los canjes de deuda por naturaleza no son más que pequeños instrumentos a partir de los cuales las políticas neoliberales pretenden manejar la naturaleza, descalificando al Estado, transformando a los grupos ecologistas de grupos de presión en cómplices de la «privatización de la gestión ambiental», a partir del ecoturismo en particular. Los canjes de deuda por naturaleza han permitido, sobre todo en los países en que se implementaron, reactualizar la deuda externa permitiendo así una ganancia neta a algunos especuladores que pudieron revender sus bonos a una tasa revalorizada. Ese mecanismo permitió la firma de ajustes estructurales con el FMI y el BM, así como la adopción de reformas importantes para la inversión, y la renegociación de acuerdos con la banca comercial. Después, EEUU condonó parte de la deuda por más de U\$372 millones a Bolivia y se espera que haga lo mismo con República Dominicana, cuya deuda se eleva a 888 millones de dólares (U\$374 millones de préstamos concesionales y U\$314 millones de préstamos no concesionales).

¿Y ahora qué? La Cumbre y las ilusiones

Hace pocos meses que se cerró la célebre Cumbre de Río. ¿Quién sigue hablando de ella? ¿Quién la recuerda siquiera? ¿Valió la pena reunir a más de 175 países, más de 108 jefes de Estado, 5.000 ONGs y más de 3.000 periodistas para convenir en que existe una violenta realidad ambiental en el Sur completamente diferente a la del Norte?

En la Agenda 21 se plasmaron las grandes diferencias, el costo de las estrategias para recomponer la naturaleza y sobre todo las modalidades de indemnización entre naciones. Sobre las convenciones específicas como sobre la protección de la atmósfera pudimos presenciar la indiferencia de EEUU por reducir sus emisiones de CFC (clorofluorocarbono) lo que implica una costosa reconversión, una reducción de su consumo y reducción de otros gastos; las discusiones en torno al proyecto de biodiversidad con sus implicaciones políticas, tecnológicas, científicas y económicas fue sin lugar a dudas la convención más discutida; puso de relieve una concepción aberrante de la rica biodiversidad del Tercer Mundo por parte de EEUU, que considera «patrimonio de la humanidad» riquezas naturales que necesita para sus bancos genéticos. Entendimos las motivaciones existentes por convertir al Tercer Mundo en un inmenso botánico pues la marginación de tierras tropicales facilita la investigación ecológica y por lo tanto la constitución de bancos de germoplasma y de semillas seleccionadas en las naciones desarrolladas para producir los cruces e hibridaciones necesarias a la resistencia de plagas, a un aumento de la productividad con los cruces de semillas.

Por fin, sobre la protección de los bosques y selvas tropicales, las posiciones de Brasil han puesto de manifiesto los intereses encontrados entre el Tercer Mundo y las naciones desarrolladas que no hablan de posibilidades de desarrollo económico sino de «congelación» y de «preservación», términos en este caso antagónicos al desarrollo.

Por fin, la redacción de la Carta de la Tierra como una nueva ética entre el ser humano y la naturaleza, donde se destaca la relación solidaria entre los dos, nos recordó que casi cuatro años después los programas de ajustes estructurales han producido impactos ambientales sumamente preocupantes para los seres humanos y los ecosistemas tropicales y sus recursos. Como se privilegian los sectores de exportación a expensas del desarrollo de los productos nacionales, el monocultivo se generaliza en grandes extensiones, en tierras llanas, conquistadas a la difunta industria azucarera; se generaliza el uso de agroquímicos y el sector turístico se ex-

pande a lo largo de nuestro litoral secando lagunas, fumigando y talando manglares; vemos explotarse todas nuestras riquezas minerales sin estudios previos de impacto ambiental: el oro, el ferroníquel, la bauxita son el blanco de las empresas multinacionales en detrimento de nuestras sierras y nuestros bosques. Los intentos de aplicación del Plan de Acción Forestal Tropical están paralizados gracias a la vigilancia de los grupos ecologistas, pero en general la búsqueda de eficiencia y de competitividad se realiza a expensas de la diversidad biológica, afectando su capacidad de carga y la tasa de formación de biomas a largo plazo, imponiendo ritmos de presión sobre la tierra incompatibles con los tiempos de recomposición y reposición de la naturaleza. Ese proceso ha concentrado la riqueza y diseminado la pobreza; los campesinos sin tierra son llevados a prácticas poco rentables (en relación con los insumos que utilizan), y ecológicamente destructivas.

Por otro lado, vemos cómo a favor del mecanismo de canje de deuda por naturaleza, aspiraciones ocultas (siembra de eucalipto para exportación, tala de pinos, de ébano verde para exportaciones) buscan esa complementariedad entre el Norte y el Sur en el sentido de que mientras el uno protege sus bosques, el otro es llevado a la explotación intensiva (desarrollo sostenible, explotación racional, etc.) de sus residuos de bosques. Por esos motivos, se imponen especies que complementen las necesidades del Norte, el eucalipto necesario a la fabricación de papel, el incentivo para el desarrollo, de fincas energéticas, acompañado de un discurso alarmante sobre la situación del bosque tropical.

Conclusión

El mecanismo de canje de deuda por naturaleza ha planteado para los grupos un tema de reflexión poco usual: la función de los ecologistas el rol de las ONGs. Ha permitido diferenciar grupos ecologistas de grupos empresariales agrupados en fundaciones que buscan la evasión fiscal, pero ha permitido también a los grupos ecologistas no caer en «el fetiche de la naturaleza».

El Estado dominicano con su principal gobernante a la cabeza tiene una postura hacia la naturaleza que fomenta la protección del bosque y la violencia contra los campesinos serranos, por tales motivos incentiva las plantaciones forestales y con ello los intentos de aplicación del Plan de Acción Forestal Tropical que promueve el desarrollo sustentable. Los grupos de presión sobre el medio ambiente deben reorientar las políticas globales hacia la protección de los recursos naturales para su disfrute compartido, no pueden propiciar la privatización del manejo ambiental, como algunos sugerían, con la promulgación de 15 nuevas áreas protegidas en el

país, promoviendo la «conservación» y no el desarrollo alternativo que plantean grupos de reflexión.

Conjuntamente con los economistas, debemos permitir la formulación de un modelo de desarrollo alternativo, que se aboque a la urgente tarea de construir una lógica distinta que inicie un nuevo estilo de relacionarse con la naturaleza, con el entorno geográfico. Entendemos que es necesario un cambio inmediato en nosotros mismos; que entendamos que no podemos afectar la naturaleza sin afectar nuestras propias vidas. Los grupos de defensa del medio ambiente deben ayudar a la construcción del paradigma alternativo contribuyendo a reformular todos los indicadores que describen el crecimiento económico y no la calidad de vida. En Dominicana entendemos que el desarrollo alternativo debe ser una respuesta urgente frente a los alarmantes signos de deterioro de la calidad de vida de las grandes mayorías y por lo tanto de la naturaleza. La lucha por la democracia de los años 60 se ha convertido en este fin de siglo XX en la lucha por una mejor democracia, más compartida entre todos y la naturaleza. Desde esa cosmovisión de nuestra sociedad, América Latina debe proponer al planeta las alternativas que permitan alcanzar el bienestar salvaguardando su inmenso patrimonio, natural y cultural.